ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NATURE FRUIT EXPORT COMPANY NATFREXCO S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 27 de febrero del 2016, siendo las 10:00 am, en el local principal de la compañía ubicado en el Puerto Santa Ana, Av. P.J. Menéndez N. 100 Edificio THE POINT Piso 7 Oficina 708, se reúnen el señor la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) El señor Antamba Palacios Edwin Robert, propietario de cuatrocientos (400) acciones, b) El señor Gallardo Orosco Hugo Fernando, propietario de cuatrocientos (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, invisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía que asciende al valor de OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (usd$800).

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social, resuelven por unanimidad contribuirse en Junta General Universal Extraordinaria, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la Abogada Silvia Alcívar Aveiga, a quien se acoge como Presidenta Ad-Hoc de la Junta, y actúa como Secretaria de la Junta, la Srta. Dora Cabrera Flores en su calidad de Gerente General de la misma.

La secretaria de la Junta informa que están presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido, la Presidenta Ad-Hoc de la junta instala la sesión y ordena se considere resuelven por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2.- Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIFFS en los estados financieros de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer el mismo.

1.- Informe Anual de Gerente.

Toma la palabra la Srta. Dora Cabrera Flores Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2.- Informe del Comisario

El comisario de la empresa la Srta. Maria Fernanda Suñiga Zajia lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Balance General y estado de resultados del período 2015.

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2015, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

4.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIIF en los estados financieros de la empresa

Toma la palabra la Srta. Dora Cabrera Flores Gerente General de la compañía e informa que la compañía debe preparar los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1º. De enero del 2015. La Junta aprueba por unanimidad la preparación de los estados financieros en base a las normas Internacionales NIIF.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13h:30 el presidente declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

.....

Accionista

.....

Accionista

.....

Secretario Ad-hoc